



JRAS ANÁHUAC 1 TRIM 2017

Body:

Artículo 77°.- Los Sujetos Obligados deberán transparentar las siguientes obligaciones de transparencia:

- I. [El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.](#) [1]
- II. [Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.](#) [2]
- III. [Las facultades de cada Área.](#) [3]
- IV. [Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.](#) [4]
- V. [Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.](#) [5]
- VI. [Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados](#) [6]
- VII. [El directorio de todos los Servidores Públicos](#) [7]
- VIII. [La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración](#) [8]
- IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente
 - a. [Gastos por conceptos de viáticos.](#) [9]
 - b. [Gastos de representación](#) [10]
- X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa
 - a. [Plazas vacantes del personal de base y confianza.](#) [11]
 - b. [Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.](#) [12]

- XI. [Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación](#) [13]
- XII. [La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable](#) [14]
- XIII. [El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información](#) [15]
- XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
- [Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.](#) [16]
 - [Resultados de las convocatorias.](#) [17]
- XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio
- [Programa de subsidios y estímulos.](#) [18]
 - Padrón de beneficiarios del programa social.
- XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos
- [Condiciones generales de trabajo](#) [19]
 - [Recursos públicos](#) [20]
- XVII. [La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto](#) [21]
- XVIII. [El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición](#) [22]
- XIX. [Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos](#) [23]
- XX. [Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen](#) [24]
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
- [Información financiera de presupuesto asignado anual.](#) [25]
 - [Información financiera de informes trimestres de gasto.](#) [26]
 - [Información financiera de cuenta pública.](#) [27]
- XXII. [La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable](#) [28]
- XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.
- [Programa anual de comunicación social o equivalente.](#) [29]
 - [Erogación de gastos.](#) [30]
 - [Utilización de los tiempos oficiales.](#) [31]

d. Gastos de publicidad

XXIV. [Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan](#) [32]

XXV. [El resultado de la dictaminación de los estados financieros](#) [33]

XXVI. [Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos](#) [34]

XXVII. [Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos Lunes 4 de mayo de 2015 DIARIO OFICIAL \(Edición Vespertina\)](#) [35]

XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados

a. [Licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.](#) [36]

b. [Licitaciones de adjudicaciones directas](#) [37]

XXIX. [Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.](#) [38]

XXX. [Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.](#) [39]

XXXI. [Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero](#) [40]

XXXII. [Padrón de proveedores y contratistas](#) [41]

XXXIII. [Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado](#) [42]

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

a. [Inventario de bienes muebles.](#) [43]

b. [Inventario de altas de bienes muebles.](#) [44]

c. [Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.](#) [45]

d. [Inventario de bienes inmuebles.](#) [46]

e. [Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.](#) [47]

f. [Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.](#) [48]

g. [Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.](#) [49]

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

a. [Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.](#) [50]

b. [Casos especiales emitidos por CNDH u otros Organismos.](#) [51]

c. [Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales.](#) [52]

XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio

XXXVII. [Los mecanismos de participación ciudadana](#) [53]

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos

a. [Programas que ofrecen](#) [54]

b. [Trámites sujetos obligado](#) [55]

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

a. Informe de sanciones del comité de transparencia

b. [Informe de resoluciones del comité de transparencia](#) [56]

c. Integrantes del comité de transparencia

d. Calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

a. [Evaluaciones y encuestas a programas financiadas con recursos públicos](#) [57]

b. [Encuestas sobre programas.](#) [58]

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos

a. [Estudios financiados con recursos públicos](#) [59]

b. Estudios elaborados con organizaciones del sector social, privado y personas físicas

c. [Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado](#) [60]

d. Estudios, investigaciones o análisis financiados por otras instituciones públicas

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

a. [Listado de jubilados y pensionados](#) [61]

b. [Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.](#) [62]

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.

a. [Ingresos recibidos.](#) [63]

b. [Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos](#) [64]

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie

a. [Donaciones en dinero realizadas](#) [65]

b. [Donaciones en especie realizadas](#) [66]

XLV. [El catálogo de disposición y guía de archivo documental](#) [67]

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos

a. [Actas del Consejo Consultivo](#) [68]

b. [Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.](#) [69]

XLVII. [Solicitudes de intervención de comunicaciones](#) [70]

XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

- a. [Otra información de interés público](#) [71]
- b. [Información de interés público](#) [72]
- c. [Otra información Preguntas frecuentes.](#) [73]
- d. [Otra información transparencia proactiva.](#) [74]

Groups audience:

[Junta Central de Agua y Saneamiento](#) [75]

Publicado por : JVA/Junta Central de Agua y Saneamiento

Fecha: 04/17/2019

Source URL: <http://www.chihuahua.gob.mx/JRASANAHUAC1TRIM2017>

Links

- [1] <https://drive.google.com/open?id=1In0VBLHnX2BsYPSIX77yCkh6edGq06h6>
- [2] <https://drive.google.com/open?id=1Efgkja8uulZsRhXF0mczx7QgY-7hBuRR>
- [3] <https://drive.google.com/open?id=1ykQxjU0V68BttxpjofjSSQQaSNHlBajG>
- [4] <https://drive.google.com/open?id=1DI3TCNhjRVPwmr92BFkC6vdyLhAaD79>
- [5] https://drive.google.com/open?id=1-ZwnP89t3L8_RZmGiiR5I9B1ItsTUIGy
- [6] <https://drive.google.com/open?id=1Hm2G2BZKS0oRojP0LB2STXO7svVrq-Cs>
- [7] <https://drive.google.com/open?id=1086TNCsO25M05E4bX5gjsPOUdsLnSDUX>
- [8] <https://drive.google.com/open?id=12lvVOCASq16QvyAGzss-cwX7LHtloWC>
- [9] <https://drive.google.com/open?id=1D5z7KqpDzJN-WW8msujWsaof0PuyaAaa>
- [10] <https://drive.google.com/open?id=1baS3IQHz7V2rO9K60xLAmw03r36du9qw>
- [11] https://drive.google.com/open?id=1kOx2u3tBU_vP3OP5C_BDnHxHuapWJdhe
- [12] <https://drive.google.com/open?id=1Yn0UQxhcX1CYcKDGlggKKeMMSvV6v93w>
- [13] <https://drive.google.com/open?id=1Qq2vDF9yMidxbKW6jQuLAFTBONGW1-Zj>
- [14] https://drive.google.com/open?id=1U4zouPafZl4_cyd4_7P8Onbm4Ds_id2j
- [15] <https://drive.google.com/open?id=1PEym1dleOKaRZ0zlyHfvEWHeL1c-IlZ>
- [16] https://drive.google.com/open?id=1NL9FscgjqV-Tmolki0uLQ_BBVDscXo
- [17] <https://drive.google.com/open?id=1vuC78yCyGunbi-xdqAyOEb1t4aehf9XS>
- [18] <https://drive.google.com/open?id=1AH1nXhclKG4lvLyFgi8nwHRBHXBIYKPK>
- [19] <https://drive.google.com/open?id=1YgjRmG5ST3BUhTq0Xp6a3mnreReAV1Y0>
- [20] https://drive.google.com/open?id=17j27WlnN28vcz3iTi_uq-IPx170BuRqB
- [21] <https://drive.google.com/open?id=1FUW9SYrxn7y2CbqYWu1wThRzZabHHIYe>
- [22] <https://drive.google.com/open?id=1z9WQy-fda4nWpYm4YEUBhX20hNrpeCIG>
- [23] https://drive.google.com/open?id=1_zzKDbw1VWmc_f3xrVe3B0nX_iojk4r1
- [24] https://drive.google.com/open?id=1a53mxaCpU5ur2Ot_0AwpQb2qDCINytjR
- [25] <https://drive.google.com/open?id=1WitSEej4dFs7wDLpsAonXlr5uhLZnmYk>
- [26] <https://drive.google.com/open?id=1Ud402scgzqeAFRuUoSdLHjwJbt4yfKVU>
- [27] <https://drive.google.com/open?id=1I3uM4i982CsvuaqIndZGWga7aj7wOggE>
- [28] https://drive.google.com/open?id=1SNGhm3xd1GQRKp8wOV7ZD7wQG82Z_Z9c
- [29] <https://drive.google.com/open?id=1XBCqZQteeQk4A-Wa1QbUbcgBbvZZdWGG>
- [30] <https://drive.google.com/open?id=1gNCX12cWQL65ecSkN6OQeSWr4g7CE6RA>
- [31] <https://drive.google.com/open?id=1j2ggF1SezpzjDyLEAGCzVbngiQhpl41F>
- [32] <https://drive.google.com/open?id=1JNY3Fuo3zS2e0Na8kAKvtQ-N3OlzXrGq>
- [33] <https://drive.google.com/open?id=1yD95h2pd1hZXLH9e-2QJg7R5Kj9D-8es>
- [34] <https://drive.google.com/open?id=1WfjLwqxaRX4RF3xJK5XxQVijR20aWV6o>
- [35] <https://drive.google.com/open?id=1dEYEjB2dwP5k57X5CdXvqPBvphwc0Qr>
- [36] <https://drive.google.com/open?id=1qAYwEnXc-CeM-ngd65WVwhh8RncYzKEI>

[37] <https://drive.google.com/open?id=1Zojzrunp4qXVBdLMrXfwom91-WFDxdcl>
[38] <https://drive.google.com/open?id=1ta8nZgyczlQz9Z8ZgtShn-FWKzGiQ6Yj>
[39] https://drive.google.com/open?id=1eX2S6yKt4emCcCCU_uKxChsKRcyGe89e
[40] https://drive.google.com/open?id=11f5-pCxZLViny5_1rzNt7qhCe2qsaAbs
[41] https://drive.google.com/open?id=1F1j-uo_jiOpxgJqo1osLVwd9p9Vnvw0u
[42] <https://drive.google.com/open?id=1AjGtoXojHUP7flgNg7ZJZR9Cpd0ulpNf>
[43] <https://drive.google.com/open?id=1ljg7PSgZLwq-Qes6MBMEXCLG4y02kLYe>
[44] <https://drive.google.com/open?id=1uzCgFOFxx6T-snaqDHnmrNa1QJyN8-3K>
[45] <https://drive.google.com/open?id=1BMHrwUMp1wjYYMqKORAmkdY6f4z7huQc>
[46] <https://drive.google.com/open?id=1T3TNmWcQB8iGHSSPW7wQ5QgAbtYkinGu>
[47] https://drive.google.com/open?id=1BI3e3mSz7anXOec4aGAsKHG_pdADBhIT
[48] https://drive.google.com/open?id=1DHrILPOauQGO2LCAcW_WamOmiox3v3XdY
[49] <https://drive.google.com/open?id=1zllNIY2ydz-CDBcQ9I6Sk2wiL4NsQ7Y4>
[50] https://drive.google.com/open?id=1Rvl1itw4OxxkCOngYjY8_Nip47yZc-u
[51] <https://drive.google.com/open?id=1Olr2yoQCIN9ChmEbh4XwuBU2y-GCQVPY>
[52] <https://drive.google.com/open?id=1N4Y7PYkcGXdGw00h9fmj3Z4gY5g9f7c>
[53] <https://drive.google.com/open?id=1fdCdmcwAalsOmssBMKcVQLYHZzt3ajy9>
[54] <https://drive.google.com/open?id=1AOgBg3yNHES71jKljjEeuvpzgmkOJkuM>
[55] https://drive.google.com/open?id=1aZja-z_Mp5KVN81DM14fgLulpedA3bxD
[56] <https://drive.google.com/open?id=11WRDakSKBP7aNR-DeezjQNmz7knp-nYj>
[57] <https://drive.google.com/open?id=1YhFK5RFvwakuwNVRqCjQ6n3nbyeSSlzu>
[58] <https://drive.google.com/open?id=1CTr-9XXy4VB3pTbeUypc2yUpnJ-J1CM7>
[59] https://drive.google.com/open?id=1S7qeogff_XqkE4nK0m-bM1jM6Gm2Yf7
[60] https://drive.google.com/open?id=1vjayTaVqu0bb3308wlqJDukOUMmW_RTF
[61] https://drive.google.com/open?id=1hxyZo_5tuZdGVUeQ8_gStcsfEfXftU0w
[62] https://drive.google.com/open?id=1VBOnakOz_iPR9fNL3wiQ9kFKVbJlAtgd
[63] <https://drive.google.com/open?id=1qFG1Q1yGDac54iv2dqD0pGbCO94rZFWL>
[64] https://drive.google.com/open?id=1I9_sT3YyKZbZsxq2RjzjPjadLSoLCv09
[65] <https://drive.google.com/open?id=1J23Lxl05gjA2NAbkBfdNhEqFEdR4i9gq>
[66] <https://drive.google.com/open?id=1cbTQaKhPeK3CAXphbMluaftZJ67xcfl>
[67] <https://drive.google.com/open?id=1tnuJltZual0Z7XXWcCiz8jW6nnqjBpzx>
[68] <https://drive.google.com/open?id=17aog1sjAn8IkQV1pXwRXb7atiAO3KtqW>
[69] <https://drive.google.com/open?id=1ij4Z3B6fgzAaZcLCrvxzlluvdmKM-Mg5>
[70] https://drive.google.com/open?id=1smlllAKd_-RWNF97MgzqSdl_Zr_5sfvm
[71] <https://drive.google.com/open?id=1ochlKMkJ2iR2bGyl6Eo9jMRoRaiuSpUk>
[72] <https://drive.google.com/open?id=1om5CrtM4PJQiYi2e3Jlk-V9y-KVb5rMe>
[73] <https://drive.google.com/open?id=14zflgIbs5GPSpbOXThCOxT3qV68rE5Jc>
[74] <https://drive.google.com/open?id=1YYopsx9WPFHgCLhESVwtbVX7A7IjCOej>
[75] <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>